

PRIMER DIARIO PÚBLICO

www.eltelgrafo.com.ec

EDICIÓN N° 45.623



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA SURTITODO S.A.

Se comunica al público que la compañía **SURTITODO S.A.**, aumentó su capital suscrito por **CA-TORCE MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésima Octava del cantón Guayaquil, el 19 de noviembre de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC-IJ-DJC-G-09- 0005889** el 25 de septiembre de 2009.

El capital suscrito actual es **QUINCE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **QUINCE MIL** acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **TREINTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**.- Además se reforma el Artículo Sexto relacionado con las acciones: "ARTÍCULO SEXTO.- Las acciones serán ordinarias y nominativas y estarán numeradas del cero cero cero uno a la quince mil inclusive.

Guayaquil, 25 de septiembre de 2009

Ab. Humberto Moya González
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

(20979)